

Socios comunitarios
Socios comunitarios
Socios comunitarios
Socios comunitarios



“Los servicios que cada persona recibe se basan en las necesidades singulares del individuo y están diseñados para eliminar o reducir las barreras para obtener un empleo que se crean por la discapacidad del individuo.”

Un equipo de consejeros profesionales

de DVR trabajan junto con los clientes a lo largo del proceso de rehabilitación. Los consejeros de DVR son profesionales capacitados en el área de la comprensión de las discapacidades y cómo éstas se relacionan con el empleo.

Apoyamos la participación de las familias, amigos, representantes y otros apoyos sociales y programas que contribuirán a un resultado exitoso. Las asociaciones mejoran la comunicación y la coordinación de nuestros servicios singulares para el individuo.



Apreciamos que nos deriven personas y lo alentamos a contactar a su oficina más cercana para una visita o que nos solicite que vayamos para hacer una presentación acerca de los servicios de DVR.

¿Dónde pueden obtener más información los socios comunitarios?

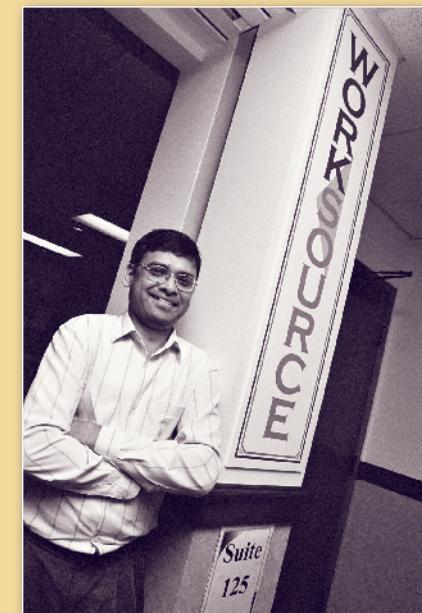
Regístrese en el sitio web de DVR para información de contacto con su oficina local en:

www.dshs.wa.gov/dvr

...y haga clic en **Contact DVR** (Contacte a DVR), o llame al 1-800-637-5627.

SOCIOS COMUNITARIOS

Un socio de las Comunidades de Washington desde 1933



Socios comunitarios
Socios comunitarios
Socios comunitarios
Socios comunitarios



DVR Division of Vocational Rehabilitation



Propósito de la DVR

El propósito de la DVR es dar autonomía a las personas con discapacidades para lograr una mejor calidad de vida al obtener y mantener un empleo. La DVR cree que el empleo contribuye a la capacidad de una persona de vivir independientemente y que cada persona tiene derecho a trabajar.

Como división del Departamento de Servicios Sociales y de Salud con oficinas ubicadas en todo Washington, la DVR se ha asociado con las comunidades desde 1933 para ayudar a satisfacer las necesidades de empleo de las personas con discapacidades y de los empleados.

Ayuda para las personas con discapacidades

Con oficinas en todo el estado, la DVR ha estado asociada con las comunidades de Washington desde 1933. Como una división del Departamento de Servicios Sociales y de Salud (DSHS, por sus siglas en inglés), la DVR (División de Rehabilitación Vocacional) está diseñada para ayudar a satisfacer las necesidades de empleo de las personas con discapacidades.

Para tener derecho a los servicios de la DVR, una persona debe: 1) tener una discapacidad mental o física que sea un impedimento sustancial para conseguir empleo; 2) ser capaz de beneficiarse de servicios de rehabilitación vocacional en términos de empleo; y 3) necesitar servicios de rehabilitación vocacional para prepararse para el empleo, comenzar a trabajar o mantener su puesto de trabajo.

Es importante que un individuo sea capaz de participar activamente en el proceso de rehabilitación y que la discapacidad esté tan estable como sea posible.

Servicios individualizados

Los servicios que cada persona recibe se basan en las necesidades singulares del individuo y están diseñados para eliminar o reducir las barreras para obtener un empleo que se crean por la discapacidad del individuo.

Los servicios de DVR difieren de aquellos que podemos encontrar en otros programas de capacitación laboral. Los servicios de DVR incluyen evaluación de pruebas de trabajo, vida independiente, tecnología de asistencia, planificación de beneficios, asesoría vocacional, capacitación, colocación laboral, servicios médicos y/o terapia.



Socios comunitarios

Socios comunitarios

Socios comunitarios